

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2119/20.-

Ramallo, 05 de noviembre de 2020

VISTO:

La necesidad de bacheo en las calles Zavaleta, Zavaleta e Iribas (frente al Cuartel de Bomberos), Lavalle entre Joyce y Velázquez, Ameghino entre Lavalle y Guerrico, Guerrico entre Ameghino y Newbery y Newbery e Irigoyen de Villa Ramallo, y

CONSIDERANDO:

Que el bacheo en las calles mencionadas en el visto es esencial para la seguridad vial y evitar accidentes.

Que es necesario corregir las causas que han dado lugar al deterioro para una mejor transitabilidad.

Que es fundamental mantenerlas en condiciones de máxima utilidad para quienes la circulan diariamente como para aquellos que lo hacen ocasionalmente con el fin de reducir la posibilidad de accidentes.

Que hay que bachearlas para detener el desarrollo de fisuras y otras patologías de la capa asfáltica a fin de evitar roturas en los automóviles u otros medios de circulación.

Que se debe solucionar los problemas para brindar al usuario el servicio para el cual el camino fue diseñado.

Que el bacheo en los espacios mencionados resguardará la seguridad de automovilistas, bomberos y ambulancias.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solución a través de ----- bacheo u otros recursos técnicos las roturas de las calles Zavaleta, Zavaleta e Iribas (frente al Cuartel de Bomberos), Lavalle entre Joyce y Velázquez, Ameghino entre Lavalle y Guerrico, Guerrico entre Ameghino y Newbery, Newbery e Irigoyen de Villa Ramallo para mejorar su transitabilidad, evitar accidentes viales y roturas de vehículos. -----

SEGUNDO) Informar a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, Delegado Municipal ----- de Villa Ramallo y medios de comunicación local. -----

TERCERO) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos. -----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE